

ANEXO No. 2
MODELO DE CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA - PERSONA
JURÍDICA

Santiago de Cali, 25 de noviembre de 2020

Señores:

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE
MANIZALES – CALDAS
Calle 27 Nro 17 – 19 Piso 9°
Manizales Caldas.

La presente tiene por objeto presentar, actuando como representante legal de la firma LICITACIONES NACIONALES PARA EL COMERCIO EMPRESARIAL SAS, la propuesta relacionada con la Invitación Pública No. SMC-40-2020 de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Manizales - Caldas, cuyo objeto es: Contratar la adquisición de tapabocas desechable, como prevención del contagio con el covid19 (coronavirus).

Declaro así mismo:

1. Tengo poder legal para firmar y presentar la propuesta.
2. Esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a la sociedad que legalmente represento.
3. Conocemos y tenemos en nuestro poder los documentos que integran el Pliego de Condiciones, sus anexos y adendas que son: (Indicar fecha y número de cada uno), y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
4. No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política, por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo. Las personas jurídicas deberán hacer la manifestación expresa de que las cuotas sociales o acciones de sus socios o accionistas no se encuentran embargadas.
5. Ni la sociedad que represento ni el suscrito, tenemos obligación alguna contraída con el Estado, ni somos deudores morosos de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001.
6. Haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el término señalado en los Pliegos de Condiciones.
7. La sociedad que represento no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política, por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.
8. Con la presentación de esta propuesta, la sociedad se obliga a mantener los precios finales ofrecidos, sin variación hasta la fecha de suscripción del contrato, si nos llegare a ser adjudicado.

9. La Dirección comercial de la sociedad que represento donde se pueden remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con el Proceso de Sección, la siguiente:

Dirección: Calle 43 No. 111-50

Ciudad: Cali

Teléfono fijo 3993678

Celular 3144284336

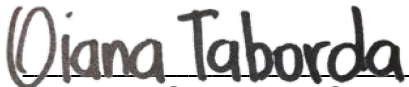
Correo electrónico: comercial@lincelicitaciones.com

10. Me obligo en nombre de la sociedad, con la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Manizales – Caldas, a informar todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia del Proceso de Sección hasta su liquidación final.

11. Para efectos legales hago constar que la información certificada y suministrada es totalmente cierta y puede ser verificada.

Para constancia se firma en Cali a los 25 días del mes de noviembre del año 2020.

Atentamente,



DIANA LICETH TABORDA HIGUITA

Representante Legal

C. C. 1.088.328.548 de Pereira

LICITACIONES NACIONALES PARA EL

COMERCIO EMPRESARIAL S.A.S

NIT: 901189835-3